MUNICIPALIDAD DE FELIX PEREZ CARDOZO
Alberdi y Julia M. Cueto de Estigarribia
Félix Pérez Cardozo - Dpto. de Guairá

RESOLUCIÓN Nº 78 /2015

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA *REPARACION DE MAQUINARIA- MOTONIVELADORA" ID 299703* ".

Félix Pérez Cardozo 09 de Noviembre del 2015

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C) de la Institución, según nota de fecha 27 de octubre de 2015 y;

CONSIDERANDO: Que en la misma transcrita textualmente establece... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterios, de conformidad los requisitos establecidos en la Ley 2051, su Decreto reglamentarios y el Pliego de Bases y Condiciones; recomienda la adjudicación de ***"REPARACION DE MAQUINARIA- MOTONIVELADORA" ID 299703*** , a la **empresa CANTERO S.A. por un monto de Gs. 24.950.000(Veinte y Cuatro millones novecientos cincuenta mil), por cumplir con todos los requerimientos establecidos en la Ley 2051, reglamentaciones y en el Pliego de Bases y Condiciones, ser la mejor oferta económica, técnica y legal.**

Que la intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación; y, por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR el llamado a CONTRATACION DIRECTA ***"REPARACION DE MAQUINARIA- MOTONIVELADORA" ID 299703*** , a la **empresa CANTERO S.A. por un monto de Gs. 24.950.000(Veinte y Cuatro millones novecientos cincuenta mil**

Art. 2º.REMITIR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dentro del plazo establecido en la legislación vigente.

Art. 3. AUTORIZAR, a la **Unidad Operativa de Contrataciones** a realizar los trámites correspondientes para la formalización del contrato.

Art. 4º. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

FEDERICO BALBUENA
Secretario General

Municipalidad de Félix Pérez Cardozo · Intendencia

CIRILO ANTONIO CASTILLO GAMARRA
Intendente Municipal